



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



24 DE JUNIO DE 2020



Monitor Zoonitario

Contenido

Reporte de casos de Rabia Parálitica Bovina en ganado de Poza Rica, Veracruz.....	2
Dan a conocer proyecto ZODIAC para la detección rápida de enfermedades zoonóticas.....	3
USDA actualizó su Librería Nacional de Agricultura con un artículo de control del gusano barrenador.....	4
Reporte de nuevos focos de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos en Arizona y Nuevo México, Estados Unidos de América.....	5
Reporte de caso confirmado de Herpesvirus Equino en Pensilvania, EUA.....	6
Ventajas de la utilización de anticuerpos de pollo para la lucha contra COVID-19.....	7
Declaran alerta sanitaria por caso de rabia en un felino en el municipio de Balcarce, Buenos Aires, Argentina.....	8



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Reporte de casos de Rabia Paralítica Bovina en ganado de Poza Rica, Veracruz.



Plaga o enfermedad: Rabia Paralítica Bovina
Especie afectada reportada: Bovinos
Localización: Poza Rica, Veracruz
Clave (s) de identificación: ZOOT.053.020.04.24062020

De acuerdo con una nota periodística publicada el 24 de junio de 2020, se informó del reporte de nuevos casos de Rabia Paralítica Bovina en Poza Rica, Veracruz. Asimismo, se indica que los municipios que han registrado mortandad de ganado por esta enfermedad son: Papantla, Tihuatlán, Tempoal, Misantla, Ozuluama y Chontla. Adicionalmente, se menciona que en la mayoría de los casos los animales que murieron no habían sido vacunados en forma preventiva y que las pérdidas que registran los ganaderos son cuantiosas, tan solo en Papantla, en un solo rancho se reportaron 10 animales muertos.

En México esta enfermedad se encuentra dentro del grupo 2 del *ACUERDO, *mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos* (DOF, 29/11/2018) .

La situación zoonosanitaria de esta enfermedad en el estado de Veracruz es bajo control.

Fuente: Diario Vanguardia Veracruz (Nota periodística).

Enlace: <https://www.vanguardiaveracruz.mx/mortandad-de-ganado-por-contagios-de-rabia/>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Dan a conocer proyecto ZODIAC para la detección rápida de enfermedades zoonóticas.



Plaga o enfermedad: Enfermedades zoonóticas
Especie afectada reportada: Animales y humanos
Localización: Austria
Clave (s) de identificación: ZOOT.002.077.04.24062020

De acuerdo con una nota periodística publicada el 22 de junio de 2020, la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA) da a conocer el proyecto de Acción Integrada de Enfermedades Zoonóticas del OIEA, denominado ZODIAC, con el objetivo de fortalecer la preparación global para futuras pandemias. Este proyecto, se basa en la experiencia del OIEA para ayudar a los países en el uso de técnicas nucleares para la detección rápida de patógenos que causan enfermedades transfronterizas zoonóticas, así como zoonóticas. Adicionalmente, se informa que este proyecto establecerá una red global para ayudar a los laboratorios nacionales en el monitoreo, vigilancia, detección temprana y control de dichas enfermedades.

Asimismo, se mencionó que este proyecto podría considerar el nuevo paradigma del concepto "One Health", el cual cuenta con un enfoque colaborativo multidisciplinario entre las autoridades y especialistas en salud humana y animal, ya que el proyecto ZODIAC se beneficiará de los únicos laboratorios conjuntos FAO/OIEA, así como, de socios como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Fuente: Diario veterinario (Nota periodística).

Enlace: https://www.diarioveterinario.com/t/1998496/tecnicas-nucleares-deteccion-rapida-enfermedades-zoonoticas?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter%20www.diarioveterinario.com



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

USDA actualizó su Librería Nacional de Agricultura con un artículo de control del gusano barrenador.



Plaga o enfermedad: Gusano Barrenador
Especie afectada reportada: Bovinos
Localización: Virginia, Estados Unidos de América
Clave (s) de identificación: ZOOT.019.003.03.24062020

El 23 de junio de 2020, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), a través de su página web, actualizó su Biblioteca Nacional de Agricultura en su sección de exhibiciones de colecciones especiales con el artículo “*Severn Run's Cazador*”, el cual menciona la historia de un perro entrenado, como parte de un experimento para el Programa de Erradicación del Gusano Barrenador en el USDA durante el año 1988.

De acuerdo con este artículo, el entrenamiento fue realizado por el científico del USDA, John Bertram Welch, quien se puso en contacto con el centro de adiestramiento del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos en Front Royal, Virginia, para seleccionar a uno de los perros, el cual después de cinco meses, con éxito desarrolló la capacidad de detectar mediante el olfato a los animales infestados por gusanos, así como, la detección de larvas en el suelo.

Al finalizar el entrenamiento el perro fue trasladado para trabajar en Costa Rica, México, Panamá y Texas aportando resultados muy favorables durante su estancia.

Referencia: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) (Oficial).

Enlace: https://www.nal.usda.gov/exhibits/speccoll/exhibits/show/manuscript-collections/severn-runs-cazador?utm_medium=email&utm_source=govdelivery



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Reporte de nuevos focos de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos en Arizona y Nuevo México, Estados Unidos de América.



Plaga o enfermedad: Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos

Especie afectada reportada: Conejos

Localización: Arizona y Nuevo México, Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.012.028.03.24062020

El 23 de junio de 2020, fueron reportados cuatro nuevos focos de la Enfermedad Hemorrágica Viral de los Conejos, por el motivo de “*Recurrencia de una enfermedad de la Lista de la OIE*”, los cuales fueron detectados en diferentes traspacios de los estados de Arizona y Nuevo México, donde se contabilizaron 13 animales susceptibles, dos casos y siete murieron a causa de la enfermedad. Este reporte fue realizado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

Para la identificación del patógeno se llevaron las muestras a los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, donde se diagnosticaron a través de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR, por sus siglas en inglés) el 18 y 19 de junio de 2020.

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, se importan conejos para uso experimental de EUA, por lo que, se cuenta con hojas de requisitos zoosanitarios para prevenir la introducción de la enfermedad.

Referencia: Organización Mundial de Salud Animal (OIE) (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34786

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Reporte de caso confirmado de Herpesvirus Equino en Pensilvania, EUA.



Plaga o enfermedad: Herpesvirus Equino
Especie afectada reportada: Equino
Localización: Estados Unidos de América
Clave (s) de identificación: ZOOT.055.008.04.24062020

De acuerdo con una nota periodística publicada el 22 de junio de 2020, el Departamento de Agricultura de Pensilvania confirmó un caso del virus del herpes equino 1 (EHV-1) en un caballo en el Condado de Allegheny, Estado de Pensilvania. El animal estaba castrado, contaba con 22 años de edad, mostró signos clínicos como falta de coordinación, reclinación y micción anormal, posteriormente, fue sacrificado. Señalan que treinta y nueve caballos adicionales se han puesto en cuarentena oficial después de su posible exposición al virus.

El Herpesvirus Equino-1 (EHV-1) y el Herpesvirus Equino-4 (EHV-4) son endémicos y están presentes en la mayoría de poblaciones de caballos de todo el mundo. Ambos pueden provocar síntomas respiratorios, sin embargo, el EHV-1 destaca por su mayor capacidad para causar abortos y afecciones neurológicas. La enfermedad tiene una alta morbilidad.

En el módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoosanitarias se encuentra activa la hoja de requisitos zoosanitarios, con clave de combinación 012-09-386-USA-USA, para la importación de equinos de reproducción y trabajo, con la finalidad de prevenir la entrada de enfermedades y plagas de los animales a México. En el país esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), por lo que, el EHV-1 está presente en

Fuente: The Horse (Nota periodística).

Enlace: <https://thehorse.com/189832/pennsylvania-horse-confirmed-with-ehm/>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Ventajas de la utilización de anticuerpos de pollo para la lucha contra COVID-19.



Plaga o enfermedad: COVID-19
Especie afectada reportada: Humanos
Localización: Canadá
Clave (s) de identificación: ZOOT.013.076.04.24062020

De acuerdo con una nota periodística publicada el 22 de junio de 2020, se dio a conocer la importancia de la utilización del huevo de gallina en la producción de anticuerpos y en las pruebas diagnósticas. Mencionan que actualmente se realiza una investigación por el Centro de Investigación de Aves de Corral del Atlántico en el Campus Agrícola de la Universidad Dalhousie, en Canadá, con el objetivo de determinar si las proteínas de la superficie del virus SARS-CoV-19 inyectado en los pollos, producirán anticuerpos útiles para desarrollar pruebas y detectar la presencia del virus. Hasta el momento no hay resultados de esta investigación.

Señalan que los pollos son un modelo muy usado para la investigación que involucra los antígenos proteicos de humanos y otros mamíferos. Las aves pueden producir una enorme cantidad de anticuerpos, en comparación con los conejos u otros modelos animales. También pueden producir anticuerpos más económicos y más rápidos que otros métodos. Destacan que un huevo puede producir aproximadamente medio miligramo de anticuerpo específico y sería suficiente para realizar alrededor de 1,000 pruebas del virus, además de que se cosechan de las yemas de huevo y con muy alta pureza y se evita la recolección de sangre como en otros modelos animales. Las ventajas en la aplicación de uso de huevo son amplias.

Fuente: Wattagnet (Nota periodística).

Enlace: <https://www.wattagnet.com/articles/40597-chicken-antibodies-help-fight-against-covid-19>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Declaran alerta sanitaria por caso de rabia en un felino en el municipio de Balcarce, Buenos Aires, Argentina.



Plaga o enfermedad: Rabia

Especie afectada reportada: Felino

Localización: Buenos Aires, Argentina.

Clave (s) de identificación: ZOOT.053.021.04.24062020

De acuerdo con una nota periodística publicada el 24 de junio de 2020, declaran alerta sanitaria tras confirmarse un caso positivo de rabia en un felino del municipio de Balcarce provincia de Buenos Aires, Argentina. El departamento de zoonosis urbanas del Ministerio de Salud busca evitar el pasaje de una variante de virus rábico aérea, endémica en los murciélagos insectívoros bonaerenses, a otras especies terrestres. Asimismo, el Colegio de Veterinarios de la provincia de Buenos Aires alertó sobre la importancia de vacunar a las mascotas desde los tres meses y una vez por año.

Por otro lado, señalan que de acuerdo con las estadísticas del área, en 2018 se detectaron y controlaron 132 focos de rabia aérea, en 2019, 89 focos y en lo que va de 2020, hubo 45 focos detectados en murciélagos. El virus se transmite por la saliva del animal infectado, variando el período de incubación, que pueden ser unos días a meses. Además, una vez que se presentan síntomas, la enfermedad es mortal para humanos y animales.

Las autoridades mencionaron que durante la pandemia por Covid-19 deben acatar ciertas medidas para controlar los focos de rabia. El personal involucrado debe utilizar elementos de protección personal de manera obligatoria y trabajar en grupos reducidos; los propietarios deben utilizar tapabocas durante el procedimiento; y el animal debe tener bozal y estar sujetado por correa. Las actividades deben estar a cargo de un profesional veterinario.

México es el primer país del mundo en recibir la certificación de eliminación de la rabia humana transmitida por perro y no se han registrado casos de esta enfermedad en la población humana en los últimos 14 años.

Para el ingreso de mascotas (perro o gato) al país, se cuenta con el certificado de importación de mascotas, certificado de buena salud y la inspección por personal oficial, entre otros requisitos. Por lo tanto, este evento no representa algún riesgo para el país.

Fuente: Info campo (Nota periodística).

Enlace: <https://www.infocampo.com.ar/detectaron-un-caso-de-rabia-en-balcarce-y-declararon-la-alerta-sanitaria/>